



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

CIRCULAR AMC-CIR-001066-2025

Cartagena de Indias D.T. y C., lunes, 01 de septiembre de 2025

Asunto: Directriz para el mantenimiento encendido de los equipos de conectividad asociados a la Orden de Compra No. 145400

Para: Rectores de Instituciones Educativas Oficiales / Docentes de Tecnología.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena, a través de la Oficina de Tecnología, instruye a todos los rectores de las instituciones educativas oficiales a mantener encendidos de manera permanente los equipos de conectividad vinculados a la prestación del servicio de internet, conforme a lo establecido en la Orden de Compra No. 145400.

Es fundamental el mantener encendidos los equipos para garantizar el monitoreo, seguimiento y correcto funcionamiento de los servicios de conectividad en las instituciones educativas oficiales. El apagado de los equipos interrumpe los procesos de supervisión remota, afectando la capacidad de respuesta ante fallas, así como la evaluación del desempeño del servicio contratado.

Por lo anterior, se emiten las siguientes instrucciones a los rectores para que sean socializadas en cada una de las sedes educativas beneficiadas con este servicio:

1. **No apagar los equipos de internet** vinculados a la orden de compra No. 145400, especialmente durante fines de semana, festivos o periodos de receso escolar.
2. **Verificar periódicamente** que los equipos estén funcionando correctamente.
3. **Reportar cualquier novedad o falla** a la línea 018000510500 Opción No. 1 con el Nit 890480184.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el fortalecimiento de los procesos tecnológicos de las instituciones educativas.

Atentamente,

ALBERTO ENRIQUE MARTINEZ MONTERROSA
Secretario de Educación Distrital.

Vo.Bo. WALDY ELIAS SELUAN MARTELO - Director Administrativo y Financiero - SED

Revisó: DICKSON ACOSTA JULIO - Profesional Especializado Servicios Informáticos SED

Proyectó: JORGE CASTRO MENDOZA Profesional Universitario Servicios Informáticos - SED